

EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes	1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00
Extranjero, 6 meses	12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

ECOS DEL ALMA

Ensayos poéticos por D. Juan Bautista Pastor Aicart. Un tomo de 250 páginas en 4.º con hermosa impresión y papel satinado de color de garbanzo. Precio 2 pesetas.

Se halla de venta en los establecimientos de D. Juan José Carratalá y de D. Pedro P. Martínez.

NOTA: El producto líquido de la venta de este libro se destina á las Hermanitas de los pobres y á las Religiosas Oblatas establecidas en nuestra ciudad.

LA MASONERIA TAL CUAL ES

POR

DON ANSELMO J. BALDÓ

TOMO II

Se ha puesto á la venta el tomo II de esta interesante obra al mismo precio que el primero, ó sea á 4 reales para los no suscriptores á EL ALICANTINO, y á 3'50 para nuestros suscriptores.

Hay ejemplares del 1.º y 2.º tomo en esta Administración, y en las principales librerías católicas.

LA CUESTIÓN OBRERA

VIII

Todavía subsiste el error funesto de buscar alivio á los rigores de la escasez en la escasez misma, ó sea, en procurarla inconscientemente por procedimientos artificiales; por procedimientos contrarios al orden natural, á ese orden dentro del cual se desenvuelven y propagan las fuerzas productivas del hombre. Y que es cierto lo que decimos lo demuestra el empeño contumaz de los obreros en que se suprima el destajo, en que se prohiban las obras por remate, y en que, en todas las esferas económicas se aumenten las dificultades para que el trabajo tenga que vencerlas con tanto más rigor cuanto mayor sea la resistencia que opongan. Este es el bello, pero tristísimo ideal de los que no ven las cosas en su fondo sino en su superficie; este es el bello ideal de los que no miden el alcance de las grandes leyes económicas; de esas leyes en la que no se vé por la generalidad, es cabalmente lo que en-

cierra los secretos más importantes del progreso.

Parece imposible que hoy existan tan absurdas preocupaciones y que pretendan imponer su imperio anárquico al mundo del trabajo; pero desgraciadamente en este punto lo inverosímil es verdad; los obreros, que en los diferentes ramos á que se dedican saben acreditar su aptitud y sus virtudes, desconocen lo que justo es confesarlo! también es un misterio para muchas clases sociales; las más fundamentales doctrinas económicas, esas doctrinas que defendidas y popularizadas, no sólo prevendrían crisis como la que hoy se siente, sino que impulsarían las corrientes de la actividad por el fértil campo de la más fecunda producción. Y como desconocen tales leyes, creen que el resorte de la felicidad estriba en multiplicar obstáculos para que sean más necesarios los esfuerzos del trabajo, y más solicitados, y más retribuidos los servicios del obrero.

Con el criterio de suprimir los destajos y las empresas por remate, se suprimiría la máquina, se suprimiría la moneda, se suprimiría el crédito; se suprimiría todo lo que conviene al cambio; se conspiraría contra el estado social y se condenaría al hombre á perpetuo aislamiento. ¿En qué se fundan para defender sus propósitos los que pretenden desterrar los procedimientos que facilitan la acción del trabajo? No se fundan ni pueden fundarse en otra razón, mejor dicho, en otra sinrazón, que la de los que quieren acometer negocios industriales, tengan la menor cantidad de medios posibles para realizarlos; y se vean obligados á demandar mayor número de brazos.

Pero los que tal piensan se olvidan de que sólo se pueden acometer dentro de las leyes económicas, aquellas empresas que ofrezcan rendimientos, y que por lo tanto se ha de desistir de aquellas otras que desde luego presenten graves dificultades. Y por eso, cuando existe un hombre de negocios que conoce perfectamente las circunstancias de determinadas industrias, y el personal más activo é inteligente de la misma, hay que considerarlo en excepcionales y ventajosas condiciones para acometer una obra propia del ramo que domina, y por lo tanto, hay que comprender que esas condiciones serán frecuentemente las determinantes del hecho productivo; en una palabra, los que decidan la realización de un proyecto favorable para la causa social.

¿Hé aquí la razón de los remates de obras públicas ó privadas; remates que adjudica-

dos al mejor postor, determinan por una parte una economía de gastos en quien ha de sufragarlos; y por otra la probabilidad de que se lleven á feliz término propósitos que quizá no se realizarían nunca por administración. Además; las corporaciones no pueden acometer obras por administración sin grave riesgo de que se malversen intereses; ya por el descuido inherente á todo trabajo que no esté impulsado y guiado por el interés personal; ya porque los fondos de las corporaciones están más expuestos á fraudes y peligros que los que se manejan por sus propietarios. De modo que el procedimiento del remate es legítimo en alto grado y generador de muchas empresas que de otro modo no existirían. ¿Cómo, pues, se ha de proscribir un recurso tan poderoso para la producción?

Y en cuanto al destajo, nadie ignora, que, prescindiendo de aquellas tareas que requieren esmeradísima atención, es un medio enérgico para estimular la actividad del obrero con provecho propio y ventaja del empresario. ¿Por qué, pues, prohibirlo?

Pero de pretensión en pretensión vendría la de proscribir todo lo que simplifique la acción del trabajo, todo lo que signifique ahorro de esfuerzos, todo lo que sea convertir el ejercicio de la actividad en palanca poderosa del progreso; de esa ley que no es potestativa para el hombre sino obligatoria en alto grado, porque es la gran condición á que ha de ajustarse su vida para cumplir en el mundo su misión providencial.

(Se continuará)

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE ZAMORA

pronunciado en el Senado

EL DIA 18 DE JUNIO ÚLTIMO.

(Continuación)

Estoy hablando de economías, y acerca de este punto diré al Senado lo que me ha sucedido en un pueblo distante dos leguas de Zamora. Estaba yo haciendo la visita; ví venir á un hombre con una carta en la mano, y le pregunté:

—¿De dónde viene usted, buen hombre?

—Vengo de Zamora.

—Y ¿á qué ha ido usted á Zamora?

—Pues á vender una docena de huevos.

—¿Cuánto le vale á usted esa docena de huevos?

—Una peseta.

—¿Y por una peseta ha andado usted esas dos leguas?

—Sí, señor; ¿qué iba á hacer si me faltaba esa cantidad para pagar la corta contribución que tengo que satisfacer al Estado?

Y ese huevero no era el huevero de Madrid. (Risas).

No hay ningún pueblo, señores senadores, que pueda vivir sin religión. Un gran filósofo cristiano, que antes no lo fué, nos ha dicho terminantemente que no hay ningún pueblo, que no hay ninguna nación civilizada ó no civilizada, que no profese alguna religión. Pues bien; teniendo religión, han de tener sacrificios; teniendo sacrificios, han de tener culto, y teniendo culto, han de tener ministros. Por consiguiente, necesitan satisfacer y pagar estos ministros, para que de esa manera puedan tener el culto propio de la religión verdadera ó falsa que profesen.

Nosotros estamos en la nación católica por excelencia, donde existe la unidad católica; porque aun cuando hay tolerancia para que puedan ejercer sus funciones los disidentes, no se ve que levanten templos; al contrario, lo que yo observo es que todos ellos están muy conformes con meterse dentro de sus habitaciones á practicar los usos y costumbres de la religión falsa á que pertenecen. Nosotros, por el contrario, tenemos el esplendor y la gloria propios de nuestra santa religión, que tantas almas ha ganado y traído á su seno. Y para eso necesitamos tener un Clero regularmente pagado.

Yo sentí oír decir al señor ministro de Gracia y Justicia, que estaba bien pagado. ¿Cómo ha de estarlo cuando el pobre cura de aldea no disfruta más que de 2.200 reales de sueldo con el descuento de 10 por 100, descuento que no se hace en proporción á los sueldos, sino que se hace en absoluto, sin distinción de ninguna clase? Lo mismo paga el que tiene de sueldo 120 ó 160.000 rs., que el cura que solo disfruta 2.200.

Esto no es justo, esto no es conveniente, esto no es digno de una nación hidalga, noble, generosa y católica como es la nuestra, cuyo catolicismo queremos conservar y lo conservaremos; porque, á pesar de haber empleado tantos medios para descatalizar los pueblos y la nación, tenemos aún la alegría de que solo en alguno que otro haya disidentes, que lo son más por pasiones bajas y bastardas ó por causas políticas que por otros motivos.

Y voy á concluir porque no quiero molestar mucho la atención del Senado. Rue-

Los incrédulos mismos lo confiesan y nadie lo ignora. Durante los siglos bárbaros, e n que nuestros antepasados lo ignoraban todo, hasta el cultivo de los campos, que ni aun sabían trabajar para vivir; el Pontificado se mostró siempre superior á su siglo. Entonces tenía ideas de legislación y de derecho público; conocía las bellas artes y las ciencias cuando todo estaba velado y oscuro en las instituciones bárbaras. Y el Pontificado no se reservaba esa luz sino que la difundía y extendía á todos, derribando las barreras que la preocupación había levantado entre las naciones, templando las costumbres groseras y feroces, y disipando la ignorancia. Si Europa domina al mundo entero, si es la reina y civilizadora de todas las naciones de la tierra, es indudable que lo debe á la Iglesia y al Pontificado que han derramado y sostenido en ella la luz del Evangelio. Europa ha sido el foco de luz para todo el mundo porque Roma lo ha sido para Europa. Esa luz que ha difundido sin cesar sobre nuestras almas y sobre el mundo nos rodea por todas partes; ha penetrado, aun sin nosotros saberlo, en nuestras instituciones y en nuestras leyes, en nuestras costumbres y en nuestros hábitos

negocios de la Iglesia Universal que tiene á su cuidado? ¿Habrá de vivir perpétuamente de limosna, como sucede en la actualidad? ¿Y aún pretenden los expoliadores de los Estados Pontificios, para justificar su atentado, invocar la *Civilización universal!* O la palabra *civilización* expresa en su más alto sentido el desarrollo de las más elevadas cualidades del hombre y de la sociedad en su camino hácia la nobleza, la sabiduría, la perfección y la felicidad: ó se limita al progreso material que distingue las naciones adelantadas de las salvajes y bárbaras. Nadie á quien no ciegue la ignorancia ó el fanatismo sostendrá que el Pontificado ni el Poder temporal, que es la garantía y el medio de sostener su independencia, se hayan opuesto nunca á la civilización bajo estas dos acepciones. Si algo hay claramente consignado en los anales de Europa, es que el Pontificado ha sido siempre el protector paternal de la civilización, el promovedor de todo adelanto y elemento civilizador; y como dice el Cardenal Newman, con tanta verdad como brillantez, no hay escritor ninguno de los que hoy más rudamente atacan á la Iglesia y al Pontificado, que no deba á ellos, y sólo á ellos, el saber escribir.

„Europa, aspira á reunir á la conquistada primacia militar y política del antiguo Electorado de Brademburgo la dirección religiosa y „moral de la Sociedad Europea? ¿Cuánto mayores, aunque distintos peligros, no tendría „que temer en tal caso Roma, voluntariamente „despojada de su independencia, que era el se- „guro de su poder, y con Roma Italia, y con „Italia toda la gente latina? (1).»

«Cualquiera diría que esta especie de vaticinio ha empezado á cumplirse, en cuanto históricamente es posible; é inclina á creerlo así „la consideración de que rodean los Estados „protestantes, cismáticos y aún paganos al „Pontificado, y sobre todo el haber entrado „éste de lleno en la vida internacional por obra „y gracia de un imperio protestante; que no ha „sido otra cosa distinta de esto la mediación „de León XIII en el asunto de las Carolinas.»

Así hablan los hombres de razón, de ciencia y de ley. Y si tal es la importancia social del Pontificado y tal su acción civilizadora,

“(1) A. Cánovas del Castillo, *Problemas contemporáneos*, págs. 14 y 16.”

go al señor ministro de Gracia y Justicia, que tan bondadoso se presenta siempre conmigo, y ruego á los dignísimos individuos de la comisión que acepten mi enmienda; y si esto no es posible, propongan algún medio por el cual podamos atender á esta necesidad urgente.

Se me ha dicho que siempre hay sobrante en el ministerio de Gracia y Justicia. Pues, ¿por qué no hacer alguna transferencia de crédito como es costumbre realizar aquí, para auxiliar en la parte que sea posible á cumplir estas atenciones?

Por otra parte, yo también me alegraría de que, ya que cesan las Administraciones diocesanas, á los individuos que han estado al frente de ellas, y tenían carácter inamovible, no se les deje en la calle, sino que se les dé alguna ocupación, para que no vengan de golpe y porrazo á quedarse sin recurso. Después de los derechos que han adquirido, en vista de las lágrimas que naturalmente habrán de derramar al verse privados en un momento de los medios con que contaban para mantenerse y dar pan á sus familias, merecen ser atendidos. Si así lo hace el señor ministro de Gracia y Justicia se coronará de gloria, dará un paso admirable en favor de la Iglesia y de los empleados de la misma, y á la vez la Iglesia le quedará reconocida igualmente que á los individuos de la comisión.

No tengo más que decir, sino encomendarme al Senado, al señor ministro y á la comisión, para que acuerden lo que en su mayor ilustración, y en los sentimientos nobles y generosos de su patriotismo, estimen más conveniente para resolver esta cuestión.

PUBLICACION

Textos y comentarios al Código civil español, por la redacción de la Revista de Derecho Internacional, con un resumen crítico de D. Manuel Pedregal.

Todo Código nuevo donde se compilan las disposiciones vigentes y se introducen importantes variaciones legislativas, necesita para su estudio por los juriscónsultos y para su aplicación por los abogados de expertos comentaristas que interpreten y vivifiquen su espíritu. Pero no basta la glosa de las personas peritas en derecho, sino que se requiere el trabajo que en esta obra han empleado sus autores.

Al frente de cada título ó capítulo del Código figura la exposición de motivos, indicando la razón filosófica en que funda cada institución las innovaciones introducidas respecto de nuestro antiguo derecho y alguna indicación crítica relativa á dichas innovaciones. Sigue el texto y comentarios, completándose con la legislación comparada de los principales Códigos del mundo. Al fin de cada título ó capítulo va un apéndice, señalando las acciones que nacen de los derechos consignados en los artículos y el procedimiento para hacerlas efectivas; además de un interesante

y muy oportuno trabajo, relativo á los principios del Derecho internacional aplicables á los preceptos consignados en el capítulo ó título de que se trate.

El estudio ó resumen crítico del señor Pedregal constituye un trabajo tan amplio, tan científico y tan práctico, que podría figurar con utilidad en el despacho de todos los abogados en ejercicio. Reune los dos méritos más contrarios y que se completan más en una obra de esta clase; ser eminentemente filosófico en el análisis de las instituciones jurídicas; ser eminentemente experimental y de aplicación á la curia en el desenvolvimiento de esas mismas instituciones. El estilo sobrio y elocuente en que está escrito hace que sea leído con gusto.

El Sr. Pedregal expone con sencillez la clasificación que debe hacerse de la materia de un Código, inclinándose á admitir la que hizo Savigny en los principios del derecho romano.

Y el juicio de lo que debe ser el Código y de lo que es lo explica en estas palabras: «Un Código civil en su estructura ha de llenar las condiciones de una obra científica, y por estar destinado á regir la vida del pueblo, siendo factor principal de su educación, no debe quedar fuera del alcance de todas las inteligencias. El Código civil español, por su forma desordenada, falta á las reglas del arte legislativo, pues también hay arte y es de mucha importancia en la obra del legislador. Sin embargo, y á pesar de sus defectos, la publicación del Código es obra meritoria. *Contra juris elegantiam utilitatis causa, receptum est.*»

El Código civil español con el título consta de dos tomos voluminosos en 4.º mayor y se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administración, calle de San Roque, 1, al precio de 32 pesetas.

Cabos sueltos

Dice el «Diario de Sevilla»:

«Los religiosos capuchinos establecidos en su convento de la Puerta de Córdoba, han solicitado del Sr. Alcalde, por medio de un edificante oficio, que en el desgraciado caso de que Sevilla sea víctima de la invasión de la epidemia cólera, ellos, en su morada, asistirán á los enfermos que lo necesiten, poniéndose además á la disposición del Sr. Alcalde para prestar los servicios que fueran necesarios en el resto de la ciudad.

¡Estos pícaros fruiles, siempre egoístas y explotando al pueblo!

Bien hacen los liberales en perseguirlos. Toda comparación es odiosa.

El Ayuntamiento acordó darles las gracias.»

Cortamos del «Diario de Sevilla»:

«Según nos refieren, el pasado miércoles se presentaron en el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache, á eso del mediodía, unos propagandistas protestan-

tes, repartiendo hojas á las mujeres y niños, pero enteradas éstas de lo que se trataba y después de dar conocimiento al párroco, que confirmó sus sospechas, lo que irritó de tal manera á los propagandistas que sus bocas parecían las del infierno, la emprendieron los vecinos con los tales agentes protestantes, que se vieron obligados con el peso del calor á abandonar el pueblo, dejando allí una gran cantidad de su mercancía, la que quemaron en mitad de la plaza las mujeres.

Mentira parece que se atrevan de ese modo y con tal descaro á hacer tan impía propaganda, si no contaran con la impunidad sus autores.

Si en todas partes los rechazaran como los vecinos de San Juan, á buen seguro que asomaran tanto la gaita.»

Noticias locales y regionales.

El director de la refinería de petróleo de los Sres. Fourcade y Gurtubay, nuestro querido y apreciable amigo D. Miguel Montoussé, salió anteayer para Burdeos, su país natal, con el fin de pasar una corta temporada al lado de sus queridos padres y al mismo tiempo, aprovechando el viaje, unirse con el apretado lazo del matrimonio con una distinguida y bellísima señorita francesa, hija de un conocido y sabio ingeniero de aquella población.

Deseámosle á nuestro querido amigo un feliz viaje y que Dios conceda á la dichosa pareja un caudal de venturas y felicidades en su larguísima luna de miel, si algún obstáculo no se opusiera á la realización de tan santo y cristiano fin.

Anteayer, domingo, recibimos el siguiente telegrama, que no hemos podido publicar antes por no salir ayer nuestro periódico:

«Madrid 6 (7:30 n.).—Consejo nombramientos Gobernadores publicaránse martes.—Aprobábase circular política sentido liberal proteccionista.—76:90.—Fabra.»

Llamamos la atención de quien corresponda para que se ordene el riego de los jardines del paseo de la Esplanada, porque de lo contrario morirán todas las plantas que presentan ya un aspecto de sequedad y falta de vida.

Comprendemos la escasez de aguas que hay para el riego, pero bien merece que se haga un esfuerzo para dicho objeto.

Nuestro distinguido amigo el señor barón de Mayals, ha sido premiado con medalla de oro y otra de plata en la exposición de flores y plantas celebrada en Madrid.

Le enviamos nuestra sincera felicitación.

El Boletín Oficial del viernes publica dos circulares, haciendo público el digno comportamiento de los señores concejales

del ayuntamiento de Ibi, que han ofrecido suplir á su costa todas las cantidades que se puedan necesitar, para hacer frente á los gastos de una posible invasión epidémica, cuando se agoten los fondos que cuenta aquel municipio para dicho objeto.

La otra circular participa el patriótico comportamiento del vecindario de la villa de Penáguila, que se ha apresurado á cubrir la suscripción abierta para atender á los gastos de una posible invasión epidémica.

Digna de elogio es la conducta observada por los vecinos de dicha población.

«La Sociedad literaria» ha publicado el siguiente apéndice de los «Juegos florales» que se han de celebrar en esta capital, con motivo de las próximas fiestas de Agosto:

«SOCIEDAD LITERARIA DE ALICANTE

Juegos florales

PREMIO EXTRAORDINARIO DE HONOR (1)

Honrada esta Sociedad con el donativo de un valioso objeto de Arte ofrecido por S. M. la Reina Regente, con destino á los «Juegos florales» anunciados para el día 7 del próximo mes de Agosto, se hace saber á los señores literatos, que el expresado premio, será adjudicado á la mejor Oda, escrita en verso castellano, y dedicada á la buena memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII de Borbón.

Alicante 1.º de Julio de 1890.—El Presidente, José Antonio Sanchez Manzanera.—El Secretario, Rafael Campos y Vassallo.»

De «Las Provincias» de Valencia:

«Valencia continúa librándose, afortunadamente, del contagio, y disfrutando una salud envidiable.

—El gobernador ha pedido al director del Hospital envíe cuatro hermanas de la Caridad á Gandía, con objeto de atender al cuidado de los cólericos.

—El estado sanitario de Gandía no era ayer tan satisfactorio como fuera de desear. Durante la noche del viernes y la mañana de ayer, se registraron diez invasiones y ochos defunciones.

—El delegado sanitario de la demarcación de Enova telegrafió ayer participando no había novedad en Luchente y Cuatretonda. En Enova hubo una invasión, falleciendo el atacado.

—El delegado de Beniopa anunció ayer dos invasiones y otras tantas defunciones. En Reul y Beniipeixcar no ocurría novedad.

—Un nuevo pueblo hay que agregar á la lista de los epidemiados. Ayer se recibió la noticia de haberse presentado dos casos en Benifairó de Valldigna.

(1) Las condiciones para la adjudicación de este premio, son las consignadas en el cartel publicado por esta sociedad el día 1.º de Junio último.

reconocida y proclamada por los hombres de Estado más eminentes, aun protestantes y liberales, ¿qué habremos de pensar de los que lo combaten, sino que á sabiendas ó ignorantemente tratan de conducir de nuevo á Europa y al mundo al estado de barbarie de que los sacó ese mismo Pontificado?

Y no se diga que esa es la misión del Pontificado espiritual y no del Rey temporal, porque desde el momento en que hemos probado, y hemos visto reconocidas por esos mismos hombres eminentes, la necesidad de la independencia del Pontífice para ejercer su misión en medio de las naciones, lo uno lleva consigo lo otro; mayormente cuando no es ya un misterio para nadie que los que combaten el Poder temporal del Papa, lo hacen en odio al Pontificado mismo, como lo han declarado y declaran á diario los órganos de las sectas enemigas de la Iglesia Católica y del Papado, y no pueda haber ya duda acerca de ello.

Además: ¿habrá necesidad de enumerar los beneficios que ha reportado á la civilización ese poder temporal? ¿Será necesario recordar cómo se han servido de él los Soberanos Pontífices para impedir la invasión de la barbarie

musulmana en Europa, para promover el progreso de las ciencias y de las artes, dando asilo y protección en sus Estados á los más eminentes cultivadores de unas y otras, haciendo traer y traducir las más grandes obras de los helenistas y sábios de Oriente, y reuniendo en torno suyo cuanto podía contribuir al engrandecimiento y adelanto de la cultura Europea? Sin los recursos que los Estados temporales prestaban á los Papas ¿cómo hubieran podido construirse esos soberbios monumentos, milagros del genio de las artes, que se admiran en Roma, y que el vandalismo y barbarie de los usurpadores va haciendo desaparecer á pretexto de embellecer la ciudad, y realmente para ir borrando de ella todo lo que puede recordar el dominio de los Pontífices? ¿Cómo sin los recursos y medios que ponía en manos de los Papas el dominio temporal, se hubiera podido fundar y sostener esa grande obra de civilización, llamada *La Propaganda*, de cuyas propiedades acaba de apoderarse la rapacidad del Gobierno usurpador? ¿Ni como sin aquellos recursos podría el Papa sostener su rango y el personal de las Congregaciones que necesita tener para el despacho y administración de los

más familiares, en nuestro derecho público y privado, en nuestras ciencias y en nuestra literatura.

Y hé aquí la rica herencia de que quieren desposeernos los que loca é impiamente tratan de destruir el Pontificado. ¡Hay de Europa el día en que el Papa abandonase su suelo, y dejase de irradiar en ella la luz del Vaticano! Pronto la ignorancia y la barbarie vendrían á reemplazar á la civilización, como la reemplazaron en los países donde dejó de alumbrar la luz del Evangelio. De Oriente vino la luz á Europa; y hoy ¿qué es de aquellas naciones? Sumidas en la barbarie, tenemos nosotros que enviarles misioneros, y aquellas célebres ciudades de Efeso, Antioquía, Cesárea, Nicomedia, donde reinaron por tantos años con el cristianismo las artes, las ciencias, las letras, la suavidad de costumbres; y la antigua Bizancio, en otro tiempo tan magnífica, tan culta, tan sabia y que fué considerada como una nueva Roma y una segunda Atenas; y aquella Alejandría tan floreciente bajo los Clementes y Orígenes, todos esos centros de cultura cuando recibían la luz del Pontificado, yacen hoy envueltos en las espesas tinieblas de la ignorancia, agobia-

La junta de Sanidad procedió á la desinfección del barranco llamado de la Basa, y adoptado otras medidas.

Según el alcalde de Cullera, en las últimas veinticuatro horas habían ocurrido dos invasiones de párvulos, falleciendo tres de los atacados de los días anteriores, quedando cuatro enfermos en la población.

Las autoridades, auxiliadas por juntas de barrios, dedicanse á la desinfección y vigilancia sanitaria, dando muy buenos resultados.

No se han confirmado los rumores de haberse presentado algunos casos sospechosos en Alcácer. El alcalde ofició ayer al gobernador participándole no ocurría novedad alguna.

El total de enfermos y fallecidos, en el día 5, según los datos recibidos en el gobierno civil, fueron los siguientes:

Gandia, doce enfermos y diez fallecidos; Manuel, dos y uno; Enoya, uno y uno; Señera, uno y uno; Sueca, dos invasiones; Benipeixcar, una y una; Cullera, dos invasiones; Dalnuz, una invasión; Rotova, cuatro y una; Ador, dos y una; Beniopa, dos y dos, y Alcira, una y una. Total, 31 invasiones y 20 defunciones.

Dice «La Turde»:

«La región valenciana tiene el propósito de construir un nuevo submarino, bajo la dirección de su ilustre inventor, contando con la decidida cooperación de las autoridades y el vecindario.

Según dice un apreciable colega, la reunión que había de celebrarse ayer en el Paraninfo de la Universidad para tratar de este asunto, ha sido aplazada por los iniciadores del pensamiento hasta que se verifiquen las pruebas definitivas del «Peral».

El nuevo submarino llevará el nombre de «Valencia».

Parece que en vista de este acuerdo, el insigne Peral hará un viaje á la ciudad del Túrta para mediados de Agosto, repitiendo las pruebas del submarino en aquel puerto, haciendo antes escala en Cartagena, su país natal, y en Alicante, de donde ha recibido espontáneas y entusiastas felicitaciones de las corporaciones oficiales y centros de recreo.

Si esta noticia se confirma, el «Peral» visitará este puerto en los primeros días del mes de Agosto. Esto es, en el apogeo de las brillantes fiestas que se preparan en honor de Nuestra Señora del Remedio.

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Pego, la maestra doña Margarita Salazar Lopez.

De Real orden se ha accedido á lo solicitado autorizando el establecimiento de un puesto de la guardia civil en los baños de Busot.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, D. José Alfonso Rodríguez, por salida á otro destino de D. Juan Garijo que la desempeñaba.

Ha sido aprobado por la superioridad el expediente de expropiación de terrenos en término de Bañeras para la construcción de la carretera de tercer orden de Casas de Campillo á Valencia á Villena y disponer se proceda al pago del importe del mismo que asciende á la cantidad de 17.524 pesetas 72 céntimos.

Ha sido declarado cesante el oficial de tercera clase de la sección de recaudación en la Administración de contribuciones de esta provincia, D. Manuel Sanz Martín, y se ha nombrado en su reemplazo á don Juan Antonio Magaña.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado acceder á la permuta solicitada por las maestras de Villena y de Cullera doña María del Pilar Ochoa y Zaragoza y doña Dolores Plá Silverio.

El sábado se reunió en el palacio municipal la comisión de festividades bajo la presidencia del señor teniente alcalde don José Altamira, aprobándose el programa de las próximas fiestas.

El gobernador civil D. Manuel Somoza de la Peña, telegrafió anteayer por la mañana al ministro de la Gobernación dimitiendo el cargo.

El sábado por la tarde, desde el contra-muelle se cayó al mar un niño de pocos años que hubiera perecido irremisiblemente, sin la abnegación de un industrial llamado Francisco Granja, que por casualidad se encontraba pescando en aquel sitio; y abandonó los aparejos para arrojar-se al mar salvando de un peligro cierto á la infeliz criatura.

Este hecho resulta más meritorio porque el Granja no sabe nadar y se valió de un cable.

A las nueve de la mañana de anteayer domingo, se produjo en la calle de San Francisco uno de esos escándalos tan frecuentes en sitios en donde á ciencia y paciencia del vecindario, se anidan gentes poco versadas en las reglas de la moral.

A las voces de «Socorro!» acudieron los guardias municipales, logrando calmar los ánimos en la casa, objeto del alboroto.

Mientras no se tome una resolución enérgica, estaremos todos los días y á todas horas expuestos á presenciar estas escenas tan opuestas á la tranquilidad y sosiego del vecindario.

Noticias generales.

Mientras en la católica Francia están prohibidas las procesiones el día del Corpus, en Alemania, país protestante, se hacen libremente. En este año, en Francfort-sur-le-Mein, donde los dos tercios de la población son judíos ó protestantes, la procesión tuvo efecto, adornándose los balcones en muchas casas y descubriéndose protestantes y judíos al pasar la santa Custodia. ¿No es esta verdadera libertad?

El mayor Von Vissmaan, del ejército alemán en las colonias, juzga á los misioneros protestantes en Africa, ya sean sus compatriotas ó ya ingleses, como agentes meramente políticos y de funesta influencia en aquel continente. Al mismo tiempo, dice que los misioneros católicos son verdaderas columnas de la civilización, y no obstáculos, como los primeros, para el adelanto de las ciencias, considera dinero perdido todo lo que gastan los apóstoles de la Reforma, y concluye por llamar azote de Africa á las Misiones en que figuran.

El presidente del Senado francés, M. Le Royer, ha aceptado la comisión de presidir la fiesta que se celebrará con motivo de la erección de la estatua de Voltaire en Roma. La prensa francesa, en su mayor parte, censura á dicho senador por intervenir en una manifestación injuriosa al Sumo Pontífice.

La Sociedad de Intereses Católicos de Roma ha regalado á Su Santidad, con motivo de la reciente fiesta de San Pedro, un cáliz, que el Presidente de aquella puso en el Sepulcro de los Santos Apóstoles. Hasta el año 1870 era el ayuntamiento de Roma el donante de esta muestra de gratitud y adhesión á la Santa Sede.

Tempestades.—La primera, según el sabio meteorologista Sr. Noherlesoom, abordará á nuestra Península en los días 5 y 6, procedente del Atlántico, siendo principalmente las regiones del Noroeste, Norte, Centro y Nordeste, en donde más se sentirá la acción de esta tempestad, produciendo lluvias y tormentos con vientos de entre NO. y SO.

La segunda y tercera, ambas de notable intensidad, empezarán á sentirse del 11 al 12; pero el día 13 es el que se supone de mayor fuerza para nuestra Península, cuyos trastornos atmosféricos producirán en este día, lluvias y tormentas generales, con vientos de entre SE. y SO.

Procedentes estas dos últimas tempestades, una del Atlántico y la otra del Mediterráneo, opina el ilustre meteorologista, que sus consecuencias han de ser trascendentales, debido á que «sus trayectorias representan, principalmente, la lucha de fuerza, el choque de encontradas corrientes, la atracción y repulsión entre las masas de vapor acuoso arrastradas por ambos núcleos tempestuosos, y esto constituye, según generalmente se cree, una de las causas principales, efectos á su vez, de las tormentas más cargadas de electricidad.»

En los días 14 y 15 quedará ya sola la tempestad del Atlántico, y por eso su acción será menos peligrosa. Todavía con-

tinuarán las lluvias y tormentas generales con vientos de entre SO. y NO., en el primer día.

Para el día 15 sufrirán, en nuestra península, una modificación las presiones, afectando la dirección NO.—SE., y por ello la influencia de la tempestad se sentirá con preferencia en las regiones septentrionales, Nordeste y Centro.

La bondadosa archiduquesa Valeria, hija del emperador de Austria, oyó tocar el piano hace dos años, á un niño que apenas contaba cinco, y le maravilló de tal modo el talento que demostraba aquel pequeño artista, que tomó á su cargo atender completamente á su educación musical, pero con la condición de que no debía presentarse al público hasta que sus estudios hubiesen terminado del todo. Hoy, el joven prodigio, cuyo nombre es Spichmann, tiene siete años, y con motivo del próximo enlace de la archiduquesa, ha compuesto y dedicado á su augusta protectora, una serenata de la cual hacen los mayores elogios cuantos han tenido ocasión de oirla.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santa Isabel reina de Portugal, viuda, y Santa Virginia.

La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana.—La Fiesta de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santos Cirilo, obispo y Cenón mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Fiesta de la Sangre del Señor, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y Santa María á las ocho y media la Conventual.

En Nuestra Señora del Carmen dá principio la solemne Novena que anualmente celebra la cofradía del Santo Escapulario en honor de la Bienaventurada y siempre Virgen María del Monte Carmelo, establecida canónicamente en la misma Iglesia, y rezando el Santo Rosario á las seis de la tarde al que seguirá el sermón que está confiado al Sr. D. Rafael Borrás y Marco, diácono, finalizando con la Novena, Salve y Gozos cantados.

En las demás Iglesias los de costumbre.

QUE LO PRUEBEN

Si de un buen jabón dispongo quiero que sin dilación prueben todos mi jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaissier—París.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL DE MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

AVISO

La antigua y acreditadísima casa de Serafín Sánchez que no omite medio ni sacrificio alguno para llenar los deseos de su numerosísima y distinguida clientela ha podido conseguir la adquisición de la última partida de latitas de tomate al natural de la temporada, lo que hace público á fin de que llegue á conocimiento de los aficionados antes que se concluyan.

QUESO MANCHEGO

La acreditada casa de los chorriceros extremeños que no cesa de recibir los géneros pertenecientes á cada temporada acaba de recibir la primera partida del sabroso y exquisito queso que sirve de epígrafe. Los chorriceros, Princesa 19, Teléfono 129.

He tenido ocasión de emplear repetidamente el Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos, del Sr. Vivas Perez, en diversos casos de anemia (alguna de ellas perniciosas), clorosis, escrofulismo y raquitismo, y he observado siempre buenos resultados, siendo algunos de éstos sorprendentes por la rapidez con que se modificó el estado patológico de los enfermos que lo usaron, por lo que prefiero este preparado á muchos análogos nacionales y extranjeros.

Madrid 3 de Febrero de 1889.

DR. ENRIQUE SUÑER.

Doctor en Medicina y Cirujía, licenciado en Farmacia, exdirector de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida «La New-York» y Médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

ELIXIR

de PROTOCLORURO de HIERRO CON HIPOFOSFITOS de VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias y adoptados en los hospitales. NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

PRECIO EN ESPAÑA: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 ptas. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ. Por mayor, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas. En Alicante: Dr. Soler.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5. Honorarios médicos. (Conclusión)

ALMIDON REAL REMY. es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y París.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

El gran balneario de Nancelares de la Oca es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias.—Ved el anuncio.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 7 (5'30 t.)

Preséntase en el Congreso el Gabinete Cánovas.

Léese el decreto suspendiendo las sesiones.

No se pronunció ningún discurso. Los monárquicos gritan viva el Rey, los republicanos viva Soberanía Nacional.

Madrid 7 (6'40 t.)

En el Consejo de ministros se ha ultimado la combinación de Gobernadores.

Se niegan las noticias propaladas de que haya cólera en Madrid.

Bolsa 76'45.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.500.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTIAS:

Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y PUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este cen ro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de esta establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Intestinos

CURACION INFALIBLE

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico--sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM en NANCLARES DE LA OCA (Alava)

MIL LITROS. POR MINUTO

HÍGADO
ESTÓMAGO

VIAS URINARIAS
RÍÑONES

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNÁNDEZ IZQUIERDO, MADRID PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.—Puede hacerse el encargo y abono á D. José Soler, Farmacéutico de Alicante.

AGRICULTORES.

Si quereis librar ó salvar vuestros viñedos de los ataques del Mildew, Black-root y demás enfermedades criptogámicas, usad la **POUDRE MONTPPELLIERAINE** (Polvos Montpelleranos) sin tóxicos, cuya eficacia reconocida se garantiza. Este precioso descubrimiento se entrega al precio de 50 pesetas los 90 ks. por sacos de 50 ks. pues to en Barcelona. A PALEIRAC, fabricante en Montpellier (Francia.)

Representante para la provincia de Alicante, G. Delamotte, Aspe (Farmacia de id.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS. INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

ALMACEN DE MUSICA

DE
JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectoros y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferreca, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RSTE Y C.^a

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una logia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona